



Que no os separen. El transporte de neonatos

Maribel Orgaz
El Parto es Nuestro

La asociación el Parto es Nuestro ha emprendido durante el presente año una campaña para la no-separación de las madres y los niños durante el nacimiento. La Organización Mundial de la Salud recomienda que madres y niños permanezcan piel con piel tras el nacimiento y que las diferentes pruebas al recién nacido (pesarle, suministrarle vitamina K, etc.) pueden realizarse tras este primer contacto de la madre y el niño y no al instante mismo de nacer como se hace de manera habitual en la actualidad. La Organización Mundial de la Salud recomienda que el método madre canguro se aplique en todos los recién nacidos, es decir, que todos los bebés, sean o no prematuros, sean puestos piel con piel sobre su madre nada más nacer y que ningún bebé sea hospitalizado sin su familia. A pesar de ello, mientras en Gran Bretaña, Luxemburgo o Suecia se permite sin

excepción el acceso libre de los padres a las unidades, en España sólo lo hace el 11% y sólo el 23% de las unidades neonatales españolas ofrece el método madre canguro.

Por todo ello, la Asociación El Parto es Nuestro dedica este año un esfuerzo especial a la campaña que hemos llamado "Que no os separen". Además, esta campaña también quiere llamar la atención sobre la separación madre-hijo cuando el niño necesita hospitalización. Durante la recogida de información para editar una página web y diferente material de apoyo a la campaña, nos dimos cuenta de un aspecto que parecía secundario pero de gran importancia y que no puede dejarse al margen: qué ocurría durante el traslado de los niños a unidades hospitalarias cuando su estado de salud lo requería o nacían en hospitales que no disponían de los servicios necesarios y por tanto era indicado un traslado. Según hemos podido saber, no existe en España en la actualidad una normativa que homologue y fije cómo ha de ser trasladado un niño en incubadora. De hecho, los niños en el interior de la incubadora no llevan ningún tipo de sujeción. Así que la paradoja es que estos niños, extremadamente delicados van por así decirlo sueltos dentro de la misma. Expuestos a los movimientos del vehículo, a los baches, traqueteos o cualquier posible irregularidad del terreno. Hemos sabido que tan sólo Cantabria está elaborando y preparando normativa al respecto pero nuestra Asociación quiere sumar su esfuerzo a quienes desean mejorar el transporte de neonatos y lactantes durante su traslado en ambulancia.

Hospitales Amigos de los Niños y método canguro

En otros países de nuestro entorno se traslada al niño en incubadora pero también con el método canguro. Esto es, sujeto y firme al pecho de su madre. Creemos que esta es sin duda la mejor opción dentro de todas las posibles. Con su madre – o dado el caso, su padre-, sujeto a ella, es decir pegado a su pecho y ambos seguros en el interior de la ambulancia. Citamos textualmente el texto de la presentación pública del convenio de Cantabria con el IFIMAV Centro Tecnológico de Transporte: "Nos planteamos que queríamos utilizar en dichos traslados el método canguro, es decir el transporte con el bebé colocado en el pecho materno o paterno y en contacto piel-piel ya que se ha demostrado superioridad frente a la incubadora porque el contacto físico es una necesidad básica de los recién nacidos y lactantes. En realidad es más que una necesidad emocional, es una necesidad biológica, que de no ser satisfecha motiva una respuesta de angustia que ocasiona un aumento de las hormonas del estrés que alteran el ritmo cardiaco, la tensión arterial y el control de la temperatura corporal. Frente a ello, el contacto con el cuerpo de la madre o el padre actúa como un regulador que estabiliza la función respiratoria del bebé enfermo, consigue una mejor termo regulación y una mayor oxigenación, proporciona bienestar y ayuda a establecer los ritmos de sueño y vigilia. Por otra parte sabíamos que el traslado en incubadora es inseguro si se produce un accidente de tráfico. Comprobamos no sin asombro que no existían

soluciones en el mercado a una exigencia de transporte seguro desde el punto de vista de un accidente ni tampoco desde la necesidad de hacer un transporte sin separación de la criatura de su madre o de su padre". El Parto es Nuestro quiere insistir por tanto en que los sistemas de transporte en ambulancia de los niños ayuden en la consecución de lo que la OMS recomienda. Las investigaciones efectuadas en los diez últimos años indican que en el contacto piel con piel, su hábitat normal, es el recién nacido mismo quien atiende sus propias necesidades, y no la madre o el personal sanitario. Todo lo que interrumpa el contacto piel con piel entre una mujer y su hijo recién nacido es separación. La separación está prohibida por ley en países de nuestro entorno. El Dr. Adolfo Gómez Papí, neonatólogo del Hospital Universitari de Tarragona "Joan XXIII" en su escrito Contacto Piel con Piel inmediato para recién nacidos a término: "el Contacto Piel con Piel forma parte de los 10 pasos de la "Iniciativa Hospital Amigo de los Niños", está incluido en la Declaración de Barcelona sobre los Derechos de la Madre y el Recién Nacido (World Association of Perinatal Medicine, 2001), en las recomendaciones del Comité de Estándares de la Sociedad Española de Neonatología (Comité de Estándares SEN, 2001), en las del Comité de Lactancia Materna de la AEP (Hernández et al, 2005) y en las de la Sección de Lactancia Materna de la Academia Americana de Pediatría (AAP, 2005)".

La Asociación el Parto es Nuestro tiene como objetivo compartir e intercambiar información fiable y actualizada y ser un estímulo para la modernización del sistema de atención al parto en España. Es una asociación sin ánimo de lucro que se mantiene gracias a las cuotas de sus asociados y que pretende llamar la atención sobre el retraso en la implantación de las recomendaciones de la OMS para atención al parto (unos veinte años), y las consecuencias de ello: un incremento incesante del número de cesáreas y partos instrumentales. La Asociación edita la página web, www.elpartoesnuestro.es y tiene grupos locales en todas las comunidades autónomas. Gestiona dos foros de información y apoyo emocional a las mujeres: [apoyocesareas](http://apoyocesareas.es) y [elpartoesnuestro](http://elpartoesnuestro.es) en el que están suscritos más de dos mil personas. Además, gestiona un tercer foro para profesionales que desean intercambiar experiencias e información sobre la atención al parto bajo las recomendaciones de la OMS. Anualmente, El Parto es Nuestro, emprende campañas específicas: en contra del uso rutinario de la episiotomía (www.episiotomia.info), para la transparencia en los datos obstétricos (Por la transparencia en la obstetricia) o Que no os separen, para la no-separación madre e hijo. Todas ellas para difundir y facilitar información a las mujeres y sus parejas acerca del parto. El Parto es Nuestro- www.elpartonuestro.es- Apdo. Correos 44-28280 El Escorial Teléfono: 687 142 996